

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO.—Del homenaje a S. M. el Rey.—
¿Pero hay Asociación provincial del Magisterio?, por un Maestro asociado.—Notas de la Sección.—Comentarios y noticias.—Correspondencia particular.—Anuncios.

Del homenaje a S. M. el Rey.

El día 23 del pasado es indudable que ha de constituir una memorable fecha en las páginas de nuestra Historia contemporánea, pues España entera, representada por sus autoridades populares, por su aristocracia del estado llano que ostenta en sus curtidos rostros y en sus manos callosas la noble ejecutoria de la honradez y del trabajo, desfiló con gesto varonil y gallardo por las calles de Madrid, con sus más preesas cívicas, con las venerandas reliquias de su gloriosa tradición, flameando al viento, con los trofeos, que, cual cinta cinematográfica, se sucedían interminables evocando personajes inmortales y hechos inauditos, heroísmos legendarios y epopeyas que esmaltan con letras de oro el nombre español en los eternos anales de la Humanidad.

Del interesante discurso pronunciado por el Presidente del Directorio, en el mitin municipalista celebrado en el Monumental Cinema, entresacamos los principales puntos que abarcó:

» *Problema separatista, sindicalismo revolucionario, economía nacional y déficit, cuestión de Marruecos, la vieja política y esbozo de programas.*

Hace una exposición, a manera de balance, de los primeros temas, que por su extensión no podemos reproducir, fijándonos únicamente en la afirmación solemne de que el problema de Marruecos está en vías de pronta y satisfactoria solución, y en las consideraciones para un próximo porvenir, que transcribimos, por estimarlas de excepcional interés para

todas las clases sociales, y muy en particular para la docente:

» He de decir que nos proponemos abordar positivamente la modificación de la ley tributaria, para que cada cual pague lo que debe, evitándose la mediación de leguleyos. Se exigirán los tributos con arreglo a la ley, y ésta misma impondrá la sanción; pero el contribuyente no se verá saqueado y espoliado. Nadie vea en estas palabras—sería en mí un recurso indigno—una invitación a que no se pague. Todo el mundo pagará, pero con equidad y en justicia. (Muchos aplausos)

» El Directorio se preocupará asimismo de la enseñanza. Ha sido en nosotros ésta una gran preocupación; pero ahora hemos de tratarla en su aspecto de difusión y hemos de conseguir que la enseñanza elemental sólo discurra por los moldes que convengan al Estado y a la soberanía nacional. Los extravagantes y los filósofos que hablan en nombre de la libertad, que dialoguen entre sí. La enseñanza elemental ha de ser religiosa y patriótica, ni más ni menos.

» Para ello hemos de volver al texto único en lo elemental, sancionado por las altas autoridades, pero sin doctrinarismos de ninguna clase. Que todo esté al alcance de todas las fortunas y que el autor que escribió millares de páginas no subraye con el lápiz rojo para decir «lo que no se va a dar». (Gran ovación.)

Los Alcaldes de España, en artístico pergamino, ofrecieron a S. M. el Rey el siguiente mensaje.

«SEÑOR:

Toda vuestra vida la habéis consagrado al engrandecimiento de la Patria y todos vuestros entusiasmos lucen en esfuerzos encaminados al bien y progreso nacional.

Procuráis, señor, impulsar el trabajo del país para el mejoramiento de su agricultura, de la industria, comercio y del arte, logrando enaltecerlos y abrirles horizontes brillantísimos; sois propulsor de las cien-